

ACUERDO N° 83

RECOLETA, 13 agosto 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Jefe Departamento Educación don Adrian Medina ; y el análisis de los señores Concejales acordó :

**“APRUEBASE LA INICIATIVAS DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION 2013 (FAGEM).”**

Problema	Trámite	Mediaciones	Descripción del Proyecto	Valor Presupuesto
Deterioro en espacios educativos producto del desgaste del tiempo en aulas de material ligero, sistema eléctrico y sanitario. Falta de techumbres en espacios destinados a actividades de recreación.	Obras de Infraestructura en establecimientos educacionales DAEM	Arreglos de Infraestructura establecimientos DAEM	Implica arreglos de Infraestructura en los siguientes establecimientos "Liceo Valentín Letelier (A-011) Liceo Paula Jaraquemada (B-06) Escuela E 108 Capitán Daniel Rebolledo". Los cuales están referidos a : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de lavaderos, cañerías, piso, en laboratorios.</li> <li>• Arreglo de techo, piso, ventanales e instalaciones eléctricas.</li> <li>• Desmontaje de salas de emergencia, de material ligero, por otras de albañilería.</li> <li>• Instalación de toldo modular en espacios destinados a recreación.</li> </ul>	\$ 87.307.452

Falta de equipamiento tecnológico de acuerdo a las necesidades de los establecimientos y mobiliario escolar deteriorado producto del desgaste.	Adquisición o instalación de tecnologías para establecimientos	Compra de Equipamientos tecnológicos.	Instalación y compra de equipos tecnológicos: data, computador, pizarra interactiva y software educativos para los laboratorios de ciencias de los siguientes establecimientos: Liceo Valentín Letelier, Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez, Centro Educacional José Miguel Carrera, Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto y Complejo Educacional Juanita Fernández Solar.	\$ 15.000.000
Falta de equipamiento tecnológico de acuerdo a las necesidades de los establecimientos y mobiliario escolar deteriorado producto del desgaste.	Adquisición de mobiliario para establecimientos, DAEM y/o Corporación	Reposición de mobiliario escolar	Reposición de mobiliario para los laboratorios de ciencias de los siguientes establecimientos: Liceo Valentín Letelier, Liceo de Adultos Jorge Alessandri Rodríguez, Centro Educacional José Miguel Carrera, Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto y Complejo Educacional Juanita Fernández Solar	\$ 25.000.000
Sobredotación personal docente y asistentes de la educación. Falta de recursos para indemnizar a funcionarios de los establecimientos educacionales en edad de retiro.	Cancelación de Indemnizaciones	Pagos de Indemnizaciones	Pagos de indemnizaciones al personal docente y asistente de la educación del municipio bajo el artículo 161 del Código del Trabajo (Necesidades de la Empresa) y el Estatuto Docente, Artículo 73, y sus leyes complementarias, específicamente el Artículo 2° transitorio. De Acuerdo, a normativa vigente y requerimientos del instructivo operativo FAGEM 2013.	\$ 57.000.000

TOTAL \$184.307.452.-

**Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :**

**Don Ernesto Moreno Beauchemin**

**Doña María Inés Cabrera**

**Don Juan Antonio Pasten Tapia**

**Don Luis González Brito**

**Don Fernando Pacheco Bustamante**

**Don Mikhael Marzuqa Butto**

**Don José Villarroel Lara**

**Don Ricardo Sáez Valenzuela**

**Abstención :**

**Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)**

**Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.**



**HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**HNM/pgs.**

- Control
- Jurídico
- D.A.E.M
- Secplac
- Secret. Municipal
- Adm Municipal